**Forestería y Áreas Verdes**

Bienvenidos:

La forestería y las áreas verdes urbanas contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, debido a los beneficios ambientales, sociales y económicos que generan. Entre estos beneficios destacan el control de la contaminación del aire y la disminución del ruido, el ahorro de energía y la captación de carbono, la mejora del escurrimiento urbano, el control de la erosión y el incremento de la biodiversidad.

Introducción:

La foresta urbana es el término colectivo para designar todos los árboles (maderables y no maderables), arbustos, áreas verdes y bosques en áreas urbanas y periurbanas. La foretería urbana es la planificación y gestión de estos recursos. Las áreas verdes son aquellos espacios públicos o privados ocupados por la vegetación localizados en zonas urbanas y periurbanas de las ciudades.

La implementación de foresta y áreas verdes parte de un enfoque multifuncional e interdisciplinario, que toma en cuenta las características de la zona, promueve la participación y el compromiso de la población en su implementación y manejo, y la inclusión del tema en las políticas públicas y en el ordenamiento territorial y planificación física.

Para ello IPES se ha especializado en:

* Diseño paisajístico utilizando especies adecuadas
* Diseño participativo e implementación de EcoParques multifuncionales
* Implementación de viveros educativos y comunitarios
* Capacitación en implementación y mantenimiento de áreas verdes
* Aprovechamiento de los residuos de las actividades de poda y tala
* Campañas de arborización
* Diseño y planificación de programas y proyectos de forestería urbana
* Procesamiento, agregación de valor y comercialización de productos de la forestería urbana

Centro de recursos:

<http://km.fao.org/urbanforestry/inicio/inicio/es/?no_cache=1>